Mancomunidad de Residuos Sólidos Urbanos
Hiri Hondar Solidoen Mankomunitatea
C.I.F./I.F.K.: P3143466E
Pol. Industrial ctra. Pamplona, nº 1
31430 AOIZ/AGOITZ (Navarra-Nafarroa)
Tfno.: 948-336217

MANCOMUNIDAD R.S.U. IRATI
IRATI H.H.S. MANKOMUNITATEA
Fecha / Data: 2026 APR. 17
Salida Nº / Irteera Zk.: 39

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE UNA PLAZA DE CONDUCTOR/A PARA TRANSPORTE Y RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DE LA MANCOMUNIDAD DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS IRATI

En Aoiz, siendo las 16:00 horas del día 09 de abril de 2026, se reúne el Tribunal Calificador designado para resolver las alegaciones el proceso selectivo convocado para la provisión, mediante concurso-oposición, de una plaza de conductor/a para transporte y recogida de residuos sólidos urbanos de la Mancomunidad de Residuos Sólidos Urbanos Irati, publicada en el Boletín Oficial de Navarra nº 222, de 6 de noviembre de 2025.

RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones contra las puntuaciones provisionales, se han presentado tres alegaciones. De igual forma se ha detectado un error que se procede a corregir de oficio. Examinadas todas ellas por el Tribunal, se resuelven en los siguientes términos:

CORRECCIÓN DE ERRORES

Advertido error en el cómputo de los méritos profesionales de Pablo Díez Goñi, se procede a su corrección conforme a lo dispuesto en las bases de la convocatoria.

En concreto, se constata la omisión de 22 días de servicios prestados, lo que supone un incremento de 0,03 puntos en el apartado de méritos profesionales.

En consecuencia, la puntuación pasa de 0,76 a 0,79 puntos, quedando corregida en la valoración definitiva.

ALEGACIÓN Nº 1 – PABLO DÍEZ GOÑI

El aspirante solicita la anulación de determinadas preguntas del examen teórico por considerar que no se ajustan al temario establecido en la convocatoria, indicando expresamente:

• La información relativa a las cuestiones 7 y 8 se encuentra tanto en el documento denominado "Diptico-Peon-de-recogida-de-RSU_2023.pdf" como en el documento "Diptico-Conductor-de-camion-de-recogida-de-RSU_2023.pdf".

• La información relativa a las cuestiones 15 y 16 se encuentra en el punto 4 del documento denominado "Conocimiento del medio_Irati modificado ongi.pdf".

Mancomunidad de Residuos Sólidos Urbanos
Hiri Hondar Solidoen Mankomunitatea
C.I.F./I.F.K.: P3143466E
Pol. Industrial ctra. Pamplona, nº 1
31430 AOIZ/AGOITZ (Navarra-Nafarroa)
Tfno.: 948-336217

• La información relativa a la pregunta 17 se encuentra en la página 14 del documento denominado "Ubicaciones contenedores Aoiz.pdf".

• La información relativa a la pregunta 18 se encuentra en la páginas 12, 13 y 14 del documento denominado "Ubicaciones contenedores Aoiz.pdf".

Asimismo, solicita aclaración sobre la localización de dichas materias en el temario.

Se acuerda por el tribunal:

Desestimar la alegación.

Examinado el contenido del temario aprobado en el Anexo I de la convocatoria, así como los documentos puestos a disposición de las personas aspirantes, el Tribunal constata que todas las preguntas impugnadas se encuentran comprendidas dentro del mismo, correspondiéndose con contenidos expresamente incluidos en la documentación facilitada.

El Tribunal considera que las preguntas formuladas guardan relación directa con las funciones propias del puesto y con los conocimientos exigibles conforme a las bases, no apreciándose desviación respecto del temario ni vulneración de los principios de igualdad, mérito y capacidad.

En consecuencia, no procede la anulación de las preguntas impugnadas.

ALEGACIÓN Nº 2 – UXUE EZPELETA GAGO

La aspirante solicita la revisión de la puntuación otorgada en el apartado de méritos profesionales y académicos, alegando la existencia de un error en el cómputo del tiempo trabajado en distintas mancomunidades, y la falta de valoración de alguna de las titulaciones presentadas.

Se acuerda por el tribunal:

Estimar parcialmente la alegación.

Revisada la documentación aportada y el cálculo efectuado inicialmente, el Tribunal constata la existencia de un error en la valoración de los servicios prestados, procediendo a su corrección conforme a los criterios establecidos en las bases.

Como resultado de dicha revisión, la puntuación en méritos profesionales pasa de 1,05 a 3,06 puntos.

En cuanto a los méritos académicos alegados, el Tribunal acuerda mantener la puntuación inicialmente otorgada, al comprobar que la valoración realizada se ajusta

Mancomunidad de Residuos Sólidos Urbanos
Hiri Hondar Solidoen Mankomunitatea
C.I.F./I.F.K.: P3143466E
Pol. Industrial ctra. Pamplona, nº 1
31430 AOIZ/AGOITZ (Navarra-Nafarroa)
Tfno.: 948-336217

estrictamente a lo dispuesto en las bases de la convocatoria, valorándose únicamente aquellos cursos que guardan relación directa con el puesto.

ALEGACIÓN Nº 3 – ENEKO CIAURRIZ MARCO

El aspirante solicita la revisión de la puntuación otorgada a Uxue Ezpeleta Gago en el apartado de conocimiento de euskera, cuestionando el nivel acreditado.

Se acuerda por el tribunal:

Estimar la alegación.

Revisada la documentación acreditativa del nivel de euskera aportada por la aspirante, y atendiendo a lo dispuesto en las bases de la convocatoria, el Tribunal comprueba que el nivel efectivamente acreditado es el correspondiente a B2, no quedando debidamente justificado un nivel superior.

En aplicación de lo establecido en las bases de la convocatoria, que determinan la valoración en función del nivel máximo acreditado, procede modificar la puntuación asignada por error en este apartado, pasando de 4 puntos a 2 puntos.

ACUERDOS DEL TRIBUNAL

El Tribunal Calificador acuerda:

Primero. Aprobar definitivamente las puntuaciones obtenidas por las personas aspirantes en la fase de concurso y en la fase de oposición, una vez resueltas las alegaciones presentadas y efectuadas las correcciones oportunas.

Segundo. Aprobar la relación definitiva de aspirantes por orden de puntuación total obtenida en el proceso selectivo.

Tercero. Publicar la presente acta en la página web de la Mancomunidad de Residuos Sólidos Urbanos Irati, a los efectos oportunos.

Cuarto. Convocar a las personas aspirantes que correspondan para la realización de las pruebas prácticas, el día 28 de abril a las 16:00 en la sede de la Mancomunidad de Residuos Sólidos Urbanos Irati, Carretera Pamplona 1 31430 Aoiz (Navarra).

- **Quinto**. Dar traslado de la presente acta a los órganos competentes a los efectos de continuación del procedimiento selectivo.

Mancomunidad de Residuos Sólidos Urbanos
Hiri Hondar Solidoen Mankomunitatea
C.I.F./I.F.K.: P3143466E
Pol. Industrial ctra. Pamplona, nº 1
31430 AOIZ/AGOITZ (Navarra-Nafarroa)
Tfno.: 948-336217

VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS

ASPIRANTE	MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS ACADÉMICOS	EUSKERA	TOTAL
Jon Ballaz Barrios	2,01	0	2	4,01
Karlos Xabier Barrena Marcos	2	0	0	2
Iñigo Carlos Bueno	0	0	0	0
Eneko Ciaurriz Marco	12	0	2	14
Pablo Díez Goñi	0,79	0	2	2,79
Maider Escudero Michelena	0,56	1,5	2	4,06
Uxue Ezpeleta Gago	3,06	3	2	8,06
Eduardo García Eguaras	4,54	4	0	8,54
Unai Landa Arcelus	0	0	4	4
Sergio Pérez Fuertes	0,90	0	0	0,90
Pedro Luis Martínez de Albeniz Martínez	2	0	0	2
Francisco Javier Larraz Larran	0	0	0	0
Ignacio Moriones Isturiz	0	0	2	2

RESULTADO DEFINITIVO DE LA FASE DE OPOSICIÓN

Nº DE PLICA	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN (máx. 35)
7	Jon Ballaz Barrios	21,67
12	Karlos Xabier Barrena Marcos	21,67

Mancomunidad de Residuos Sólidos Urbanos
Hiri Hondar Solidoen Mankomunitatea
C.I.F./I.F.K.: P3143466E
Pol. Industrial ctra. Pamplona, nº 1
31430 AOIZ/AGOITZ (Navarra-Nafarroa)
Tfno.: 948-336217

Nº DE PLICA	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN (máx. 35)
5	Iñigo Carlos Bueno	22,00
9	Eneko Ciaurriz Marco	29,67
10	Pablo Díez Goñi	21,33
3	Maider Escudero Michelena	23,34
1	Uxue Ezpeleta Gago	31,67
8	Eduardo García Eguaras	31,33
2	Unai Landa Arcelus	16,34
N.P	Sergio Pérez Fuertes	----------
11	Pedro Luis Martínez de Albeniz Martínez	15,00
4	Francisco Javier Larraz Larran	13,67
6	Ignacio Moriones Isturiz	23,67

* NP= No presentado

PUNTUACIÓN TOTAL DEFINITIVA DEL PROCESO SELECTIVO

Nº DE ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	CONCURSO	OPOSICIÓN	TOTAL
1	Eneko Ciaurriz Marco	14	29,67	43,67
2	Eduardo Garcia Eguaras	8,54	31,33	39,87
3	Uxue Ezpeleta Gago	8,06	31,67	39,73
4	Maider Escudero Michelena	4,06	23,34	27,40
5	Jon Ballaz Barrios	4,01	21,67	25,68
6	Ignacio Moriones Isturiz	2,00	23,67	25,67
7	Pablo Diez Goñi	2,79	21,33	24,12

Mancomunidad de Residuos Sólidos Urbanos
Hiri Hondar Solidoen Mankomunitatea
C.I.F./I.F.K.: P3143466E
Pol. Industrial ctra. Pamplona, nº 1
31430 AOIZ/AGOITZ (Navarra-Nafarroa)
Tfno.: 948-336217

Nº DE ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	CONCURSO	OPOSICIÓN	TOTAL
8	Karlos Xabier Barrena Marcos	2,00	21,67	23,67
9	Iñigo Carlos Bueno	0,00	22,00	22,00
10	Unai Landa Arcelus	4,00	16,34	20,34
11	Pedro Luis Martínez de Albeniz	2,00	15,00	17,00
12	Francisco Javier Larraz Larran	0,00	13,67	13,67
13	Sergio Perez Fuertes	0,9	N.P	----------

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

VOCALES